

78693

Guayaquil, 30 de Noviembre del 2018

Señor Ingeniero
DIEGO PUENTE VELA
Ciudad.-

De mis consideraciones.

Cúmpleme llevar a su conocimiento que, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CORPECAT S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso estatutario de **CINCO AÑOS**, en reemplazo de la compañía Shrimpcameron S.A., representada por su Gerente General, la Sra. Bethy Jaramillo Valarezo

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía, le corresponde entre otras atribuciones, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en forma individual.

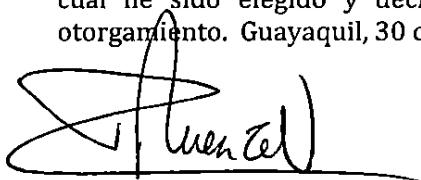
Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 8 de Agosto de 1997, e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 3 de Septiembre de 1997.

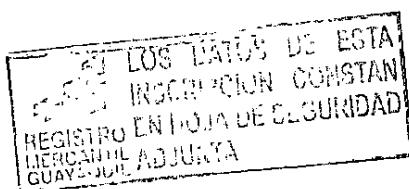
Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


INÉS LAM VARGAS
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Razón: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CORPECAT S.A.**, para el cual he sido elegido y declaro que me he posesionado en la misma fecha de su otorgamiento. Guayaquil, 30 de noviembre del 2018.


ING. DIEGO PUENTE VELA
C.I. 091193689-6



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:60.445
FECHA DE REPERTORIO:04/dic/2018
HORA DE REPERTORIO:14:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Diciembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CORPECAT S.A.**, a favor de **DIEGO PUENTE VELA**, de fojas 57.404 a 57.407, Registro de Nombramientos número **16.262**.

ORDEN: 60445



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 06 de diciembre de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante, cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0490956

LICENCIENCIA
DE INCORPORACION
DISTRIBUCION Y VENTA DE HIVO

HOPA
21 DIC 2018 12:00

7000

FIRMA _____